

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---|---|----------------------|------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | Gabriela Stephanny del Rocío Chamo Hidalgo de Cifuentes | CUI: | 2647 50853 2001 |
| Número de contrato: | DGDCFC-029-192-2023 | Acuerdo Ministerial: | 18-2023 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | Profesionales | Nit del Contratista: | 62616161 |
| Número de Factura: | 1414351144 | Serie: | 7B2B11C7 |
| Honorarios Mensuales: | Q. 6,500.00 | Periodo del Informe: | Mes de abril de 2023 |
| Monto Total del Contrato | Q. 25,580.65 | Plazo del Contrato: | Del 03/01/2023 al 30/04/2023 |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | Dirección de Participación Ciudadana | | |

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la elaboración de un Plan de Trabajo Anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural, que impulsó las potencialidades culturales del territorio asignado
- b) Asesoré en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en atención a las fechas conmemorativa en el marco de la Agenda Cultural 2023, priorizando las potencialidades culturales y lingüísticas del municipio atendido para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.
- c) Asesoré en la elaboración y entrega de la Calendarización mensual de acciones proyectadas, entrega del Registro Único de Usuarios Nacional -RUJUN-, Memoria de labores, realizados por las Casas de Desarrollo Cultural, atendiendo las fechas designadas.
- d) Asesoré en la rendición de Informes de resultados de la Casa de Desarrollo Cultural, cuando sean solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana
- e) Asesoré en la realización de reuniones semanales con el equipo de trabajo para la socialización de la Agenda semanal y el establecimiento de las comisiones para el logro de los objetivos planteados a través de la Casa de Desarrollo Cultural.
- f) Asesoré en elaboración de un mapeo de actores culturales que incluyó directorio completo, alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, a través de las Casas de Desarrollo Cultural.
- g) Asesoré en la articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones culturales, Alcaldías Indígenas y Consejos de Autoridades Ancestrales para el establecimiento de alianzas y ejecución de acciones para la promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- h) Asesoré en la elaboración y entrega de un informe situacional cultural a nivel local para el año 2023, a través de acciones que citó documentos bibliográficos, entrevistas de campo y otros estudios realizados en la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- i) Asesoré en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- j) Asesoré y garanticé el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- k) Asesoré en la atención de los procesos de participación del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Municipal y/o Departamental, haciendo incidencia para el establecimiento de alianzas y gestiones culturales para el aporte al desarrollo de los actores culturales de la localidad.

l) Asesoré el trabajo territorial a la Dirección de Participación Ciudadana.

m) Asesoré en atender los requerimientos solicitados por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Gabriela Stephanny del Rocio Chamo Hidalgo de Cifuentes
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|-------------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Gabriela Stephanny del Rocío Chamo Hidalgo de Cifuentes</u> | CUI: | <u>2647 50853 2001</u> |
| Número de contrato: | <u>DGDCFC-029-192-2023</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>18-2023</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u> | Nit del Contratista: | <u>62616161</u> |
| Número de Factura: | <u>1414351144</u> | Serie: | <u>7B2B11C7</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q. 6,500.00</u> | Período del Informe: | <u>Del 03/01/2023 al 30/04/2023</u> |
| Monto Total del Contrato: | <u>Q. 25,580.65</u> | Plazo del Contrato: | <u>Del 03/01/2023 al 30/04/2023</u> |
| Unidad Administrativa donde presta: | <u>Dirección de Participación Ciudadana</u> | | |

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Asesoré en la elaboración de un Plan de Trabajo Anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural, que impulsó las potencialidades culturales del territorio asignado
- b) Asesoré en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en atención a las fechas conmemorativa en el marco de la Agenda Cultural 2023, priorizando las potencialidades culturales y lingüísticas del municipio atendido para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.
- c) Asesoré en la elaboración y entrega de la Calendarización mensual de acciones proyectadas, entrega del Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-, Memoria de labores, realizados por las Casas de Desarrollo Cultural, atendiendo las fechas designadas.
- d) Asesoré en la rendición de Informes de resultados de la Casa de Desarrollo Cultural, cuando sean solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana
- e) Asesoré en la realización de reuniones semanales con el equipo de trabajo para la socialización de la Agenda semanal y el establecimiento de las comisiones para el logro de los objetivos planteados a través de la Casa de Desarrollo Cultural.
- f) Asesoré en elaboración de un mapeo de actores culturales que incluyó directorio completo, alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, a través de las Casas de Desarrollo Cultural.
- g) Asesoré en la articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones culturales, Alcaldías Indígenas y Consejos de Autoridades Ancestrales para el establecimiento de alianzas y ejecución de acciones para la promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- h) Asesoré en la elaboración y entrega de un informe situacional cultural a nivel local para el año 2023, a través de acciones que citó documentos bibliográficos, entrevistas de campo y otros estudios realizados en la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- i) Asesoré en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- j) Asesoré y garanticé el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- k) Asesoré en la atención de los procesos de participación del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Municipal y/o Departamental, haciendo incidencia para el establecimiento de alianzas y gestiones culturales para el aporte al desarrollo de los actores culturales de la localidad.
- l) Asesoré el trabajo territorial a la Dirección de Participación Ciudadana.

- m) Asesoré en atender los requerimientos solicitados por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Gabriela Stephanny del Rocio Chamo Hidalgo de Cifuentes
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|--|--|----------------------|-------------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Gabriela Stephanny del Rocio Chamo Hidalgo de Cifuentes</u> | CUI: | <u>2647 50853 2001</u> |
| Número de contrato: | <u>DGDCFC-029-192-2023</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>18-2023</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u> | Ni del Contratista: | <u>62616161</u> |
| Número de Factura: | <u>1414351144</u> | Serie: | <u>7B2B11C7</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q. 6,500.00</u> | Período del Informe: | <u>Del 03/01/2023 al 30/04/2023</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q. 25,580.65</u> | Plazo del Contrato: | <u>Del 03/01/2023 al 30/04/2023</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los | <u>Dirección de Participación Ciudadana</u> | | |

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercero).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró la elaboración de un Plan de Trabajo Anual correspondiente al año 2023, que incluyó 1 objetivo general y 4 específicos, basados en los 6 ejes de acción como lo son: El eje Idiomático; Eje de Desarrollo Cultural y Artístico; Eje económico y el eje de Patrimonio Cultural y Natural, se logró la ejecución y resultados de las metodologías diseñadas, las que incluyeron: recurso didáctico, humano y económico; se creó el cronograma de actividades que comprende los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023, estableciéndose rutas de acción de 17 actividades culturales para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, la cual impulsó, revitalizó, fomentó y promovió 11 potencialidades culturales desde la Coordinación del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural.
- b) Se logró la planificación 17 actividades culturales, para revitalizar, fortalecer, promocionar y potencializar al municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, en atención a las fechas conmemorativas en el marco de la Agenda Cultural 2023, entre ellas: Día Nacional de la Monja Blanca, Día Nacional de Tecún Umán, Día Internacional de la Lengua Materna, Día de la Marimba, Equinoccio de Primavera, Día Internacional de la Eliminación Racial, Acuerdos de Cultura de Paz en Guatemala, priorizando las potencialidades culturales y promocionando la multiculturalidad lingüística Maa, la inclusión de los pueblos originarios, la interculturalidad en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos coadyuvando con el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.
- c) Se logró la elaboración y entrega de 04 Calendarizaciones que corresponden a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023, en las cuales se ejecutaron las 17 acciones proyectadas con 652 personas beneficiadas, entregando los 17 registros del Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-, 17 Memorias de labores, realizados por la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, en cumplimiento a las proyecciones asignadas.
- d) Se logró la rendición de 01 informe que refleja los resultados correspondiente al primer cuatrimestre del año 2023, según el Plan Anual de Actividades que priorizan las expresiones culturales en promoción, revitalización, fortalecimiento y desarrollo del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana.
- e) Se logró la realización de 02 reuniones semanales con el equipo de trabajo en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023, para la socialización de la Agenda Semanal, basados en los 6 ejes de acción correspondientes a: Idiomático, de Desarrollo Cultural y Artístico, Económico y de Patrimonio Cultural y Natural, se crearon comisiones para la revitalización, promoción y fortalecimiento de las expresiones y manifestaciones propias de la Casa de Desarrollo del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos.
- f) Se logró elaboración de un mapeo de 22 actores culturales siendo los siguientes: 02 guías turistas, 03 representantes de cofradía y hermandades, 06 artistas, 05 directores de establecimientos educativos públicos y privados, 03 grupos de mujeres comunitarias, 01 representante del grupo de comadronas, 02 representante de gastronomía, que incluyó directorio completo, alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-; así también se envió 01 ficha de gestión cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, se realizó 01 registro de artista en el Registro Nacional de Artistas -RENART-, se ha enviado por medio de la red social WhatsApp información que ha sido solicitada, se trabajó en conjunto con el Proyecto Casas de Desarrollo Cultural el plan de actividades cuatrimestrales con la finalidad de proporcionar datos relevantes y fotografías de las categorías y subcategorías tales como: gastronomía, patrimonio cultural y natural y sobre hermandades y cofradías de pasión encargadas de las celebraciones de Semana Santa en Guatemala del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, través de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos.
- g) Se logró la articulación interinstitucional con el gobierno municipal, sociedad civil, organizaciones culturales, para el establecimiento de alianzas y ejecución de acciones para la promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos.

- Se logró la elaboración y entrega de un Diagnostico Cultural Municipal correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023, a través de acciones en los cuales se citó una reseña histórica del municipio, fechas importantes detalladas a continuación: Religiosas: 15 de enero veneración al Cristo Negro de Esquipulas, 19 de marzo procesión a San José, del 02 al 09 de abril Semana Santa en la que se realizan las siguientes manifestaciones: La dramatización de la Crucifixión, dramatización de la Pasión de Cristo, Procesión de Domingo de Ramos, Procesión de Jesús de Nazareno, Procesión del Santo Entierro, Procesión del Silencio, Procesión de Jesús Resucitado, grupos de Judíos, el Baile del Judas, la exposición de alfombras; Elaboración de batidas; se citó documentos bibliográficos como el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos 2020-2032, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito 2017-2021, Monografía realizada por el señor Joel Orozco Miranda, Libro: Historia del Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, elaborada por la Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, entrevistas y encuestas a 04 actores culturales, por la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos.
- h) Se logró el acompañamiento logístico y coordinado para la creación de la Formulación de la Política Cultural Municipal -PCM-, en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos.
- i) Se logró garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, en Aldea Pati, Aldea Naranjo, Aldea Trinidad, Casco Urbano, Casco Mariscal I, Caserío el Nance, Caserío Nuevo Platanillo, Centros Educativos públicos y privados en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.
- Se logró que la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, asistiera en 04 reuniones celebradas por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE- en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, haciendo incidencia para el establecimiento de alianzas que servirán para la promoción, fortalecimiento, revitalización, investigación y divulgación de actividades culturales desarrolladas por la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, y gestiones culturales tales como la facilitación de espacios para la realización de actividades dentro de las comunidades de Aldea Pati, Aldea el Naranjo, Aldea Trinidad, Casco Urbano, para un aporte al desarrollo de los actores culturales, para la realización de actividades culturales atendiendo a los ejes de acción como el eje idiomático, de investigación, de desarrollo cultural, económico y patrimonio cultural y natural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos.
- k) Se logró realizar el acompañamiento territorial, así también dio acompañamiento al personal de la Dirección de Gestión y de Participación Ciudadana en la inspección supervisada del desempeño del personal de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos, así como un recorrido por el Parque Central "Nicolás Rodríguez", Calle de los Muros y al Estadio "Félix Gilberto de León", todos ubicados en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta departamento de San Marcos.
- l) Se logró atender los requerimientos solicitados a los prestadores de servicios profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales tales como: Segunda Exposición y Concurso de Elaboración de Alfombras con motivo de la celebración de la Semana Santa declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en Guatemala, así también la publicación en redes sociales los días lunes, miércoles y viernes de la Orden de IXIM 2023.
- m)

Jabriela Stephanny del Rocio Chamo Hidalgo de Cifuentes
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Función de
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

